

PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2023

DEPARTAMENTO DE CULTURA
ESPACIO PEÑAFLOR
MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR



I. GENERALES / DIAGNÓSTICO

RASGOS GEOGRÁFICOS Y DELIMITACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

Peñaflor, al sur poniente de la Región Metropolitana, en la provincia de Talagante, es un territorio con más de 500 años de historia y que existe formalmente como comuna desde 1891, habiendo experimentado diversas transformaciones a lo largo de su existencia, destacando su cambio de vocación agrícola a la incorporación de industrias y frigoríficos.

En la última década se ha convertido en un atractivo para habitantes de Santiago que, en la búsqueda del binomio campo-ciudad, han llegado a residir en la comuna, lo que explica el creciente aumento de condominios y conjuntos habitacionales que han ido ganando terreno a las parcelaciones rurales.

En términos geográficos, la comuna tiene 69km², equivalente a un 1,59% de la superficie de la Región Metropolitana (Donoso, J.,2009).



CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Respecto de su población, cabe mencionar los siguientes datos, aportados por el Censo 2017:

Total de Población: 100.000

Edad promedio: 34,5 años.

Principales grupos de edad: 68% entre 15 y 64 años; 22% menores de 15 años y 9,9% de 65 o más años.

Porcentaje de Población urbana: 92%

Cantidad de Hogares: 26.513, con un promedio de 3,4 personas por hogar, y un 41% de jefaturas de hogar femeninas. Un 35,2% de los hogares de la comuna corresponde a parejas con hijos o hijas y 11,8% son hogares unipersonales.

Migración: 2% de población extranjera, un 55% correspondiente a migración reciente, en su mayoría tratándose de personas provenientes de Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y otros países Latinoamericanos.

Pueblos Originarios: 8% de la población se identifica con algún pueblo originario, fundamentalmente mapuche, pero también con presencia de los pueblos Aymara y Diaguita y, en menor medida, Quechua, Rapa Nui, Cola, Lican Antai y Yámana.

Educación: el promedio de escolaridad del/la jefe/a de hogar, es de 10,9 años. En términos de escolarización, la comuna tiene un 51% de asistencia a educación parvularia; un 96% de asistencia a educación básica y un 77% de asistencia a enseñanza media. Según datos del Sistema Nacional de Información Municipal, un 24% del estudiantado asiste a establecimientos de educación municipal (4 en la

comuna) y un 38% de las y los jóvenes de este universo que rinden la PSU alcanzan puntaje igual o superior a 450 puntos.

Vulnerabilidad y Pobreza: según datos del Ministerio de Desarrollo Social (2018), al año 2015 un 7,9% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingresos; y un 14,9% de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Analizando otros elementos demográficos, pueden resultar interesantes los datos aportados por un estudio sobre la infraestructura vial y planificación urbana en distintas comunas de Santiago (Donoso, J., 2009), donde se presentan los siguientes índices asociados a la vulnerabilidad de la población:

a) **Grado de Vulnerabilidad en el Medio Social (VMS)**, que considera: índice de calidad de vida (ICV), índice de competitividad de la comuna (ICC), índice de desarrollo humano en la ciudad de Santiago (IDH) e índice de desempleo (ID). Respecto de estos indicadores, la comuna de Peñaflor se posiciona de la siguiente manera:

TABLA N°1. Grado de Vulnerabilidad en el Medio Social (VMS) de Peñaflor y otras dos comunas del Gran Santiago.

COMUNA	ICV	ICC	IDH	ID
Peñaflor	16	28	25	23
Comuna de Santiago Oriente	3	3	1	1
Comuna de Santiago Sur.	45	40	42	47

Fuente: Elaboración propia, en base a Donoso, J., 2009.

De acuerdo a los datos, Peñaflor alcanza un nivel MEDIO en Vulnerabilidad en el Medio Social (VMS), tal como se aprecia en la tabla, donde se compara a la comuna con dos otros territorios de un MUY BAJO y MUY ALTO VMS.

a) **Grado de Vulnerabilidad Económica en la Ciudad (IVE)**, que contempla los siguientes indicadores:

- Número de empresas por cada 1.000 habitantes al año 2007 (N° E)
- Ingreso Promedio Autónomo del Hogar en Santiago al año 2006 (IPA)
- Tasa de Motorización en la ciudad de Santiago al año 2001 (TM)
- Variación Porcentual de los Viajes según la Encuesta Origen-Destino (EOD)
- Variación Porcentual de los Valores de Suelo Período 20052-2007 (\$PS)
- Índice de Variación de Stock Habitacional al año 2007 (SH 07)

Al igual que en el caso anterior, se muestran los datos correspondientes a Peñaflor, en comparación con dos territorios que presentan niveles MUY BAJO y MUY ALTO en IVE:

TABLA N°2. Grado de Vulnerabilidad Económica en la Ciudad. Peñaflor y otras dos comunas del Gran Santiago.

COMUNA	N°E	IPA	TM	EOD	\$PS	SH07
Peñaflor	35	25	45	44	36	10
Comuna de sector Oriente	6	2	2	10	3	22
Comuna de sector Sur	48	48	38	14	34	32

Peñaflor está dentro de las comunas que presentan un nivel MUY ALTO de Vulnerabilidad Económica, ocupando el lugar 35 de 48 comunas estudiadas, lo que, de alguna manera, entrega información relevante a la hora de pensar en sus políticas culturales.

Organización comunitaria. Sobre el Desarrollo Social y Comunitario y Participación Ciudadana, se puede mencionar la siguiente información correspondiente a la cantidad de organizaciones con personalidad jurídica vigente en la comuna:

TABLA N°3. Organizaciones Comunitarias existentes en Peñaflor – Año 2018.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Organizaciones Culturales	70
Centros de Madres	18
Centros de Padres y Apoderados	36
Organizaciones del Adulto Mayor	61
Clubes Deportivos	165
Juntas de Vecinos	100
Otras Organizaciones Comunitarias	122
Uniones Comunales	2

En total, las Organizaciones Comunitarias reportadas por el Sistema Nacional de Información Municipal para Peñaflor al año 2018, son 574, lo que constituye un alza significativa respecto de lo reportado en el PLADECOC de 2005.

En torno a la participación ciudadana, se señala que existe una ordenanza de participación ciudadana y que se encuentra constituido el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

CATEGORÍA	TIPO DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES
1	AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS	22
2	AGRUPACIONES DE PINTURA	1

3	AGRUPACIONES LITERARIAS	3
4	AGRUPACIONES DE ROCK	21
5	AGRUPACIONES TEATRALES	5
6	AGRUPACIONES ARTESANALES	7
7	CENTROS CULTURALES, SOCIALES Y DEP.	46
8	UNIONES COMUNALES FOLCLOR	1
9	AGRUPACIONES DE DANZA	20
10	AGRUPACIONES DE MÚSICA SINFÓNICA	1
11	AGRUPACIONES DE MÚSICA POPULAR	12
12	AGRUPACIONES DE ARTES CIRCENSES	1

Artistas por disciplina (estimación)

Disciplina	Cantidad estimada
Artes Visuales	20
Artesanía	46
Audiovisual	6
Diseño	5
Cultura Tradicional	15
Danza	250
Educación Artística	25
Folclor	210
Fotografía	5
Interculturalidad	3
Lectura, Literatura	60
Cuentacuentos	5
Títeres	6
Teatro	35

Música	300
Artes Circenses	22
Pintura	16
Artesanía	63
Escultura	5
Investigación	10
Pueblos Originarios	30
Patrimonio	5
Comedia	3
Humor	5
Stand up	2

*Cifras aproximadas por cuanto el proceso es dinámico.


**Estimación según usuarios y usuarias de Espacio Peñaflo y Sala de las Artes

Características de la Oferta Cultural a Nivel Comunal

La situación de Peñaflo no es muy distinta a la que plantea la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017. No obstante, ha variado positivamente en los últimos años, porque es evidente que la gente ha tenido más acceso a la actividad cultural.

Se puede tomar como referencia la celebración del Día del Patrimonio entre **2017** y **2022**, rescatando los lugares más emblemáticos y reconocidos por la gente como el Cementerio de Malloco, El Reloj, el Cerro La Virgen, la Botica Malloco, Pelvín, Casa de León Durandin, Instituto Nacional de Hidráulica, Niño Dios de Malloco, Bata, las tabernas urbanas La Cantera, Valle Verde y Puertas Café, entre otros. En estas actividades han participado presencialmente más de 20.000 personas desde 2017. En el año 2020, en emergencia sanitaria por Covid-19 se celebró mediante una programación especial que siguieron miles de personas a través de plataformas digitales.

También sirve como sondeo el desarrollo de una nutrida **Programación Artística en Espacio Peñaflo y en lugares públicos** alcanzando entre 20.000 y 30.000 personas anualmente. **Espacio Peñaflo** ha acogido



decenas de exposiciones de pintura, fotografía, ilustración, y arpilleras. Asimismo, se efectuaron obras de teatro locales y nacionales, conciertos, danza y otras actividades artísticas.

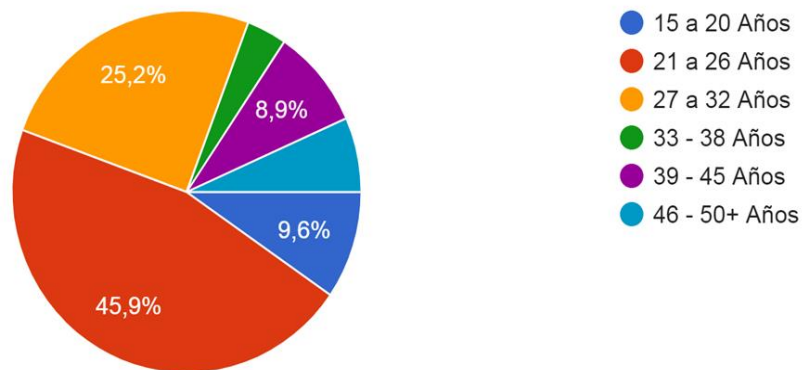
En materia de **Talleres Artísticos** se realizaron en este período (2017-2022) más de 100 talleres de distintas disciplinas artísticas. Partimos con 12 anuales en 2017 y ya había 26 en 2021 y 28 en 2023, de los cuales 20 son gratuitos. En 2022 certificamos a 350 participantes. Para el año 2023 se inscribieron alrededor de 1200 alumnos y alumnas, con un porcentaje de más de un 75 por ciento de mujeres. Esto significa el doble de los alumnos y alumnas del año anterior.

Además, hay que sumar la realización de mega eventos como Peñaflores Celebra a Chile y Semana Peñafloresina, que convocan más de 150.000 personas por año. En el caso de la Sala de las Artes del Parque El Trapiche, en los períodos en que se pudo abrir en el marco de la pandemia, se podía contabilizar el acceso de entre 100 y 200 personas diariamente. El Parque El Trapiche llega a concentrar la visita de unas 2.500 personas por día cada fin de semana. Súmese también el Festival Internacional Santiago a Mil, cuyas actividades llegan anualmente a unas 10.000 personas.

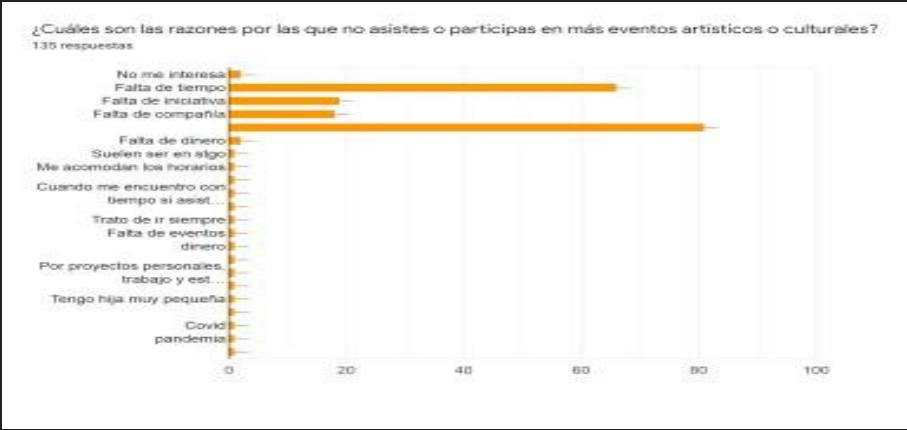
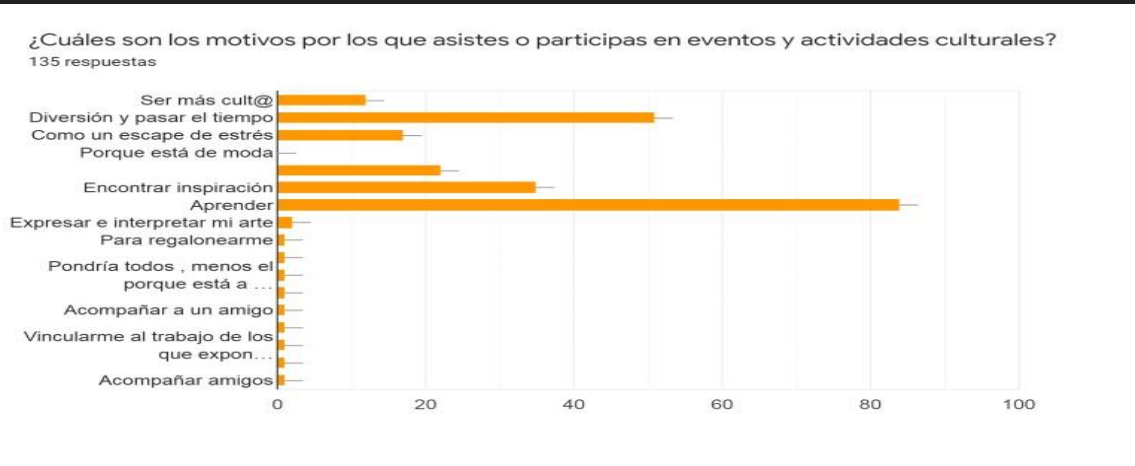
El año 2020 se realizó una encuesta aplicada a 133 personas en Peñaflores, cuyas características fueron las siguientes: Hombres y Mujeres, entre 16 y +50 años, GSE: C1, C2 y C3. La muestra fue implementada entre el 11 de julio al 29 de septiembre, definiendo nuestro G.O como: Hombres y Mujeres, CGE C1 C2 C3 Entre 20 - 32 Años. Con intereses en la cultura y entretenimiento artístico, los cuales viven en Peñaflores. El objetivo era establecer una plataforma digital para facilitar el acceso a la información. De los encuestados, 42,9 por ciento son hombres y 56,4 son mujeres. La encuesta arrojó interesantes datos:

¿Cuál es tu rango de edad?

135 respuestas



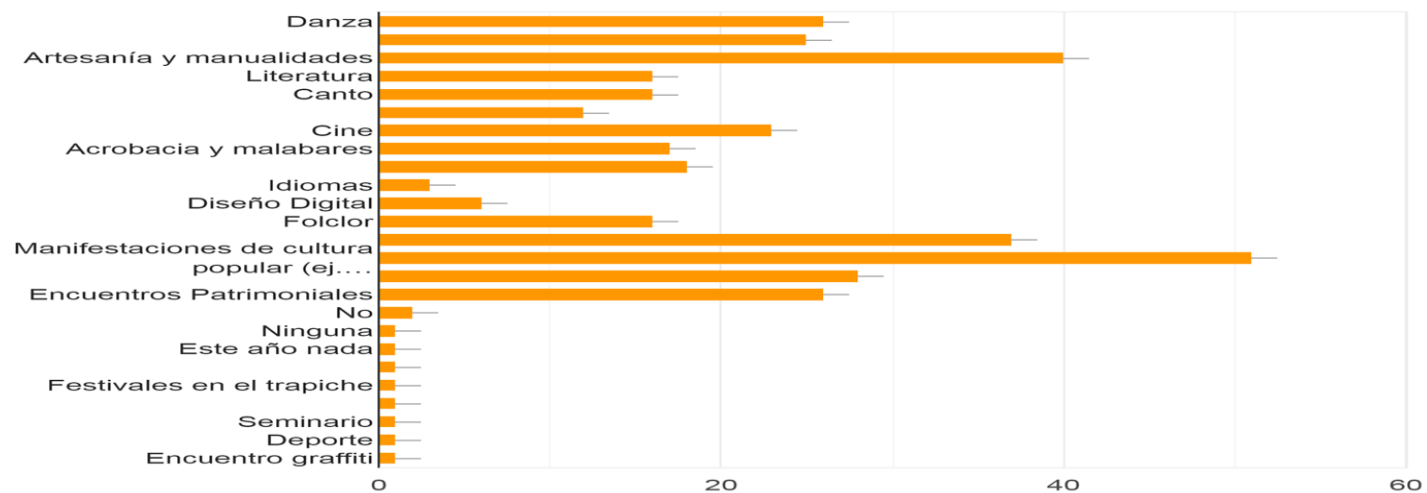
Fuente: Encuesta Proyecto plataforma digital Enlaza Cultura



Fuente: Encuesta Proyecto plataforma digital Enlaza Cultura

¿En los últimos 12 meses, HAS ASISTIDO a clases/talleres/encuentros/festivales (entre otros) de.....?

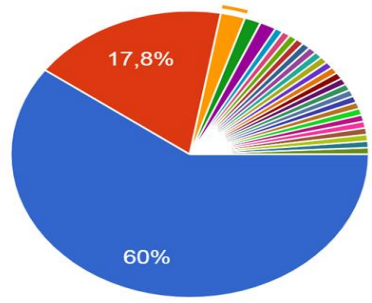
135 respuestas



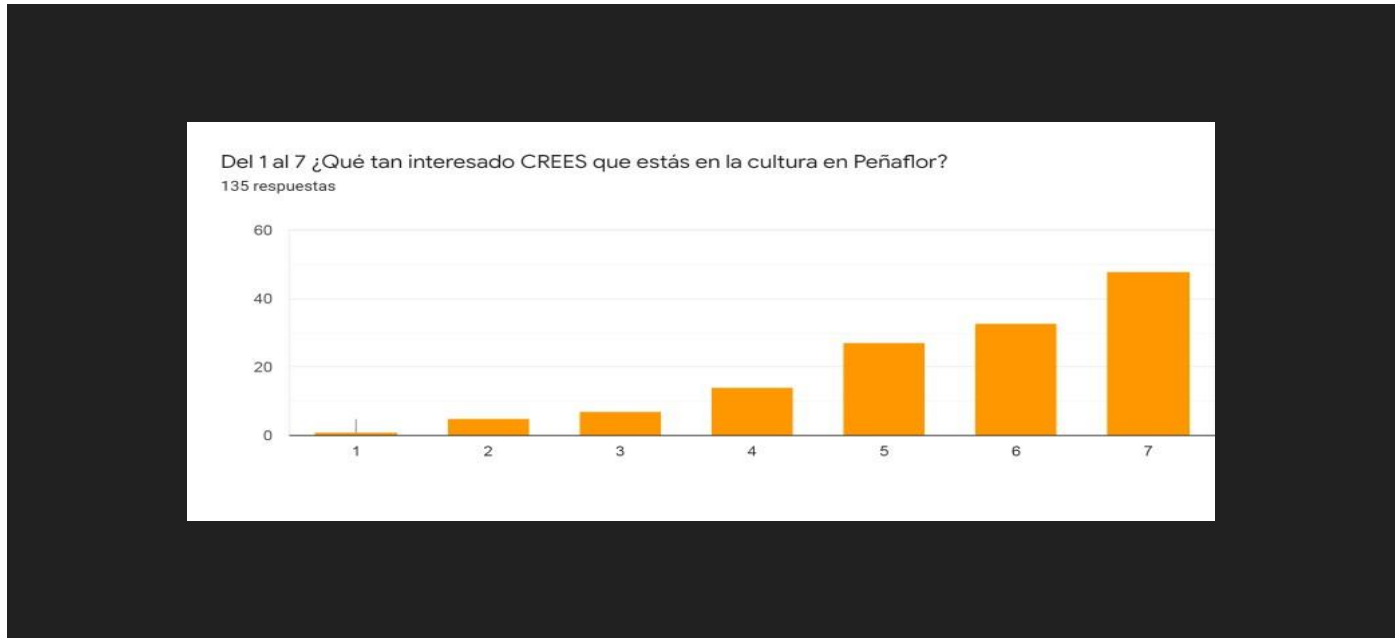
Fuente: Encuesta Proyecto plataforma digital Enlaza Cultura

¿Los evento o actividades culturales a los que asistes son realizados dentro de PEÑAFLOR?

135 respuestas



- Sí
 - No
 - Santiago
 - Talagante
 - Providencia
 - 5ta normal
 - Talagante
 - En la provincia de Talagante y en San...
- ▲ 1/4 ▼



Fuente: Encuesta Proyecto plataforma digital Enlaza Cultura

Análisis y Catastro de Infraestructura Cultural y de Uso Cultural

De acuerdo con el Catastro realizado por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la comuna de Peñaflor cuenta con dos recintos para la actividad cultural, las que reciben financiamiento público. Sólo una de ellas cuenta con acceso para personas con discapacidad y ninguna cuenta con segmentación de público. Además, sólo una cuenta con programación de actividades a escala comunal. (Páginas 270 a 274)

En vista de la escasez de infraestructura cultural, la Municipalidad de Peñaflor decidió reorientar el uso de la Medialuna del Parque El Trapiche como un recinto para eventos culturales, y aprovechar la zona exterior para habilitar una Sala de las Artes que permitiera dar a conocer en forma permanente la historia de Peñaflor, así como presentar exposiciones temporales.



La Medialuna del Parque El Trapiche se reorientó a la actividad cultural, congregando a miles de personas

II. CONCEPTUALIZACIÓN

Visión Cultural de la Comuna de Peñaflor

Peñaflor se sueña como una comuna que...

- a. Reconoce y resignifica la identidad social, cultural y ambiental del territorio y sus habitantes
- b. Que adapta y genera espacios para la cultura y el arte, promoviendo el uso del espacio público y comunitario,
- c. Que educa desde y para la cultura en espacios formales e informales,
- d. Con un amplio soporte para el fomento de la creación, puesta en valor y desarrollo de la cultura y las artes,
- e. Que incorpora la participación permanente de los actores en las decisiones sobre cultura local, con desarrollo institucional y fomento de la autonomía de las organizaciones
- f. Que aporta a la calidad de vida de los habitantes del territorio más allá de su frontera comunal

Misión en Culturas, Artes, Patrimonio y Memoria

- b) Fortalecer el desarrollo cultural local
- c) fomentando la puesta en valor del patrimonio y
- d) estimulando la creación de nuevas expresiones
- e) con base comunitaria y
- f) con acceso para todos los habitantes de la comuna.

Orientación Programática y Principios Rectores de la Gestión Cultural

Los principios operan como orientadores para la definición de acciones y toma de decisiones en materia de cultura. Una idea respecto de un valor, que se hace generalizable en la práctica. En ese sentido, se reconocen como principios del presente Plan de Gestión Cultural 2023 los siguientes:

- 1) **Diversidad cultural:** el Plan reconoce la diversidad de expresiones artístico- culturales en el territorio, dándole espacio a todas ellas, con criterio de equidad.
- 2) **Valoración de la identidad local.** Las actividades que buscamos promover son aquellas que promueven la construcción y fortalecimiento de una identidad local.
- 3) **Articulación y colaboración:** las acciones y toma de decisiones buscan favorecer la articulación y la colaboración entre los actores y agentes, propiciando sinergias en el proceso.
- 4) **Participación profunda.** La participación es considerada fundamental en el proceso de diálogo y articulación, y considera la incorporación de todos los actores relevantes y avanzar hacia toma de decisiones participativas, no solo consulta o información.
- 5) **Autonomía.** Fortalecimiento y autonomía de las organizaciones para su ejercicio y generando una base artístico-cultural que permita la autogestión.
- 6) **Equidad.** El desarrollo cultural y la oferta cultural busca alcanzar a toda la población, generando condiciones de acceso de manera equitativa en el territorio y a las distintas manifestaciones presentes.
- 7) **Sostenibilidad:** El proceso y las acciones buscan ser sostenibles en el tiempo, como proceso de creación y generación de tejido y compromisos social y territorial, y como generador de cultura en sí mismo.
- 8) **Gestión compartida:** queremos estimular la acción de la comunidad, de los actores clave y del mundo público y privado en relación a la acción cultural comunal.

Modelo de figura e institucionalidad cultural

La Municipalidad de Peñaflor cuenta con un Departamento de Cultura mediante el cual se planifica, orienta y conduce la actividad cultural en la comuna.

Público objetivo y potencial

El público objetivo de la gestión cultural abarca todos los grupos sociales y de edades, pero su orientación programática se orienta principalmente a estratos bajos y medios, desde la perspectiva del usuario de talleres, por ejemplo, como el rol de beneficiario de la oferta artística programática. En términos de edad abarca un amplio espectro que va desde los más pequeños hasta adultos mayores en el contexto comunal, concentrándose esta actividad en Espacio Peñaflor.

No obstante, la **Sala de las Artes**, al estar situada en el Parque El Trapiche, ha permitido que público proveniente de otras comunas de la Región Metropolitana y del resto del país, accedan a ella, lo que plantea una interesante vía de crecimiento en los potenciales beneficiarios de la oferta cultural ocasional o permanente, es decir, la oferta cultural de Peñaflor sirve no sólo a sus habitantes, sino también a residentes en otras zonas del país e incluso del extranjero. Estimamos que la concurrencia de público al mencionado recinto podría llegar a o superar las 25.000 personas anualmente, si sólo un 10 por ciento de la concurrencia al Parque decidiera aprovechar la oferta cultural.

Mismo fenómeno ha ocurrido con mega eventos como la Semana Peñaflorina y Peñaflor Celebra a Chile, que concentran a miles de personas en cada versión, muchas de ellas provenientes de fuera de la comuna.

III. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La gestión cultural se enfoca hacia cuatro líneas de trabajo que, a su vez, contienen los principios rectores o programáticos: las líneas de acción son las siguientes: 1) Rescate y Fomento del Patrimonio y la Memoria; 2) Promoción y Fomento de la Cultura y las Artes; 3) Formación de Nuevas Audiencias, Educación e Inclusión y, 4) Acceso y participación ciudadana en artes, cultura y patrimonio.

1. Rescate y Fomento Patrimonio y Memoria

Impulsamos un conjunto de medidas orientadas a salvaguardar y proyectar el patrimonio cultural. Este se compone de acciones que apuntan a contribuir en la activación del patrimonio cultural, que se proyecta en las dinámicas comunitarias locales, en consideración de las personas, sus tradiciones y los espacios relacionados. Asume un fortalecimiento de la identidad comunal a partir del aquí (espacio geográfico local) y ahora (tiempo de encuentro entre lo que se anhela preservar del pasado y lo que se aspira proyectar a futuro).

El programa “*Patrimonio y Memoria*” considera las dimensiones material e inmaterial del patrimonio, con especial atención al reconocimiento del patrimonio vivo y su contribución a la comunidad.

Constituyen objetivos de este programa:

Conservar y poner en valor el patrimonio material: refiere a la valoración de patrimonio mueble (por ejemplo, producción literaria y audiovisual referida a la comuna) e inmueble (zonas y/o producciones típicas, sitios y/o edificaciones.)

Preservar, ampliar y poner en valor el patrimonio inmaterial local: apunta a documentar la historia y/o tradiciones y a fomentar las festividades.

Reconocer el patrimonio vivo: responde a la demanda de reconocer personas por medio de la preservación de sus relevantes contribuciones a la conformación del patrimonio cultural local.

Promover un modelo de gestión cultural municipal en la valoración y fomento del patrimonio: responde a la oportunidad de posicionar un innovador modelo de gestión municipal cultural.

2. Promoción y Fomento de la Cultura y las Artes

El eje Promoción y Fomento de las Artes contempla dos aspectos principales: Talleres Artísticos y Programación Cultural.

Talleres artísticos: el propósito es habilitar a la comunidad para el desarrollo de las artes. Se refiere a apreciar y aplicar técnicamente algunas de las ramas del arte mediante la implementación de talleres, ampliando anualmente la oferta de talleres gratuitos. Actualmente, Espacio Peñaflor ofrece 20 talleres totalmente gratuitos a la comunidad y otros 8 talleres pagados por los usuarios y usuarias.

Disciplina Taller	Tallerista	Pago mensual	Duración
Taller de Fotografía	Francisco Javier López Araya	134.400	10 meses
Taller de Ballet	Paula Andrea Pimentel Carrasco	134.400	10 meses
Taller de Salsa y Ritmos Latinos	Daniela Andrea Astudillo Zúñiga	134.400	10 meses
Taller de Danza Infantil	Valentina A. Cuevas Alarcón	134.400	10 meses
Taller de Bailes Retro	Rossana Navarro Barrera	134.400	10 meses
Taller de Acuarela Naturalista	Mónica Carolina Morales Rodríguez	134.400	10 meses

Taller de cuento Corto	Jorge Arturo Flores Pinochet	134.400	10 meses
Taller de Danza Contemporánea	Carolina Natalia Reyes Arce	134.400	10 meses
Taller de Batería	José Luis Osorio Canto	134.400	10 meses
Taller de Acuarela	Edward Barriga Reyes	134.400	5 meses Agosto – diciembre

Taller de Tango	Alexis Enrique Araya Caro	134.400	10 meses
Taller de Teatro	Juan Ruedi Avila	134.400	10 meses
Taller de Guitarra	Ramon Luis Vergara Leiva	134.400	10 meses
Taller de teatro y juegos para niños y niñas	Milvy Coromoto Guevara	134.400	10 meses

Taller de Danza Árabe	Giovana Elizabeth Valera Hernández	134.400	10 meses
Taller de Cueca Brava	Mirian Herrera Castro	134.400	10 meses
Taller de Arte Inclusivo Arte Terapia	Valeria Andrea Serrano Navarrete	134.400	10 meses
Taller de Cueca Tradicional	Yojhann Albornoz Ortega	179.200	10 meses
Taller de Cerámica Tradicional	Marta de Lourdes Contreras Zapata	179.200	10 meses
Taller Patrimonial de Tallado en Piedra	Luis A. Videla Fajardo	179.200	10 meses

La Municipalidad de Peñaflor destina la suma de \$ 28.224.000 para el pago de honorarios de talleristas.

Programación artística: el Plan de gestión se orienta a la programación cultural local, regional y nacional. La estrategia ha sido abrir nuevos espacios a la expresión artística. Es así como se programa semanalmente a un artista o banda local en el Boulevard Plaza Peñaflor y en la Plaza de las Artes del Parque El Trapiche, además de contemplar una programación estable durante el año en Espacio Peñaflor o en otros espacios.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN:

- a) Reconocer y resignificar la identidad social, cultural y ambiental del territorio y sus habitantes.
- b) Adaptar y generar espacios para la cultura y el arte, promoviendo el uso del espacio público y comunitario.
- c) Educar desde y para la cultura en espacios formales e informales.
- d) Aportar al fomento de la creación, puesta en valor y desarrollo de la cultura y las artes.
- e) Incorporar la participación permanente de los actores en las decisiones sobre cultura local, con desarrollo institucional.
- f) Fomento de la autonomía de las organizaciones.
- f) Aportar a la calidad de vida de los habitantes del territorio

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS ANUALES

Enero	Exposición artística Oficios Patrimoniales de Nuestro Territorio (3 al 23 de enero, Salón Pelvín de Espacio Peñaflor) Festival Internacional de Cultura y Danza (1.000 personas) Funciones Teatrales Compañía La Patota (200 personas)
Febrero	Exposición artística Arte, Naturaleza y Sustentabilidad de Karol Kamaleón (2 al 28 de febrero)

<p>Marzo</p> <p>10</p> <p>11</p>	<p>Obra de Teatro Ánimas de Día Claro</p> <p>Obra de Teatro Picnic en el Campo de Batall</p>
<p>Abril</p>	<p><u>Mes del Libro y la Danza</u></p> <p>Certificación de Taller Rapa Nui (4 de abril)</p> <p>Obra teatral Afrochileno (13 de abril)</p> <p>Feria Otoñal Peñaflores 2023</p> <p>Primera Feria Provincial del Libro y la Lectura</p> <p>21 al 23 de abril, Plaza de las Artes Parque El Trapiche</p> <p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p>
<p>Mayo</p>	<p><u>Mes del Teatro, de la Memoria y el Patrimonio</u></p> <p>Inauguración exposición Mujeres del Fuego</p> <p>10 de mayo/Espacio Peñaflores</p> <p>Día Nacional del Teatro (obra teatral)</p> <p>13 de mayo/Espacio Peñaflores</p>

	<p>Días del Patrimonio Cultural 27 y 28 de mayo, distintas locaciones de Peñaflor</p> <p>Exposición artística Virreinato de Calera de Tango (inauguración 17 abril)</p> <p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p> <p>Peñarock 2023 (Proyecto Peñaflor: Artes y Cultura en el Territorio, Versión 2) 20 de mayo/Parque El Trapiche.</p>
<p>Junio</p>	<p><u>Mes de la Tradiciones y los Pueblos Indígenas</u></p> <p>Cuecas Urbanas en la Taberna (Proyecto Peñaflor: Artes y Cultura en el Territorio, Versión 2) 21 de junio, Puertas Café</p> <p>Exposición artística Lanigrafía, de Margarita Rodríguez (Salón Pelvín de Espacio Peñaflor)</p> <p>Noche de San Juan 23 de junio, Espacio Peñaflor</p> <p>Curanto Rapa Nui Fecha por definir, Parque El Trapiche</p> <p>Ciclo de Teatro Pueblos Originarios (Proyecto Peñaflor: Artes y Cultura en el Territorio, Versión 2) 9, 10 y 11 de junio/Espacio Peñaflor 9 de junio: Periplos 10 de junio: Chasky</p>

	29 de junio Karukinka
Julio	<p>Día del Cuequero y la Cuequera 2 de julio/Plaza de las Artes Parque El Trapiche</p> <p>Festival de Invierno Abierto por Vacaciones Ciclo de actividades dirigidas a niños y niñas Fechas y lugares por definir</p> <p>Exposición artística Salón Pelvín Espacio Peñaflor</p> <p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p>
Agosto	<p>Día Internacional del Folclor 26 de agosto, Parque El Trapiche</p> <p>Exposición artística Salón Pelvín Espacio Peñaflor</p> <p>Día del Trabajador Batino y la Trabajadora Batina 25 de agosto, Plaza de Peñaflor</p> <p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p>
Septiembre	<p>Exposición artística Salón Pelvín Espacio Peñaflor</p>

	<p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p> <p>Pasacalle de la Identidad Ancestral y Tradicional (Proyecto Peñaflor: Artes y Cultura en el Territorio, Versión 2)</p> <p>16 de septiembre, calles céntricas de Peñaflor</p>
Octubre	<p>Exposición artística</p> <p>Salón Pelvín Espacio Peñaflor</p> <p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p> <p>Peñaflor danza a la Primavera</p> <p>20 de octubre, Plaza de Peñaflor</p> <p>Peñaflor Arte y Verde (Proyecto Peñaflor: Artes y Cultura en el Territorio, Versión 2)</p> <p>Muestra artística orientada a promover la sustentabilidad a través del arte: ilustración, pintura, teatro, poesía y danza.</p> <p>21 de octubre, Parque El Trapiche</p>
Noviembre	<p>Música en el Parque</p> <p>4 de noviembre, Parque Piscina Municipal Villa Rialto</p> <p>Festival de Cortometrajes Juan Pérez Clavero</p> <p>Concurso de cortometrajes basados en el patrimonio y memoria de Peñaflor.</p> <p>Exposición artística</p> <p>Salón Pelvín Espacio Peñaflor</p>

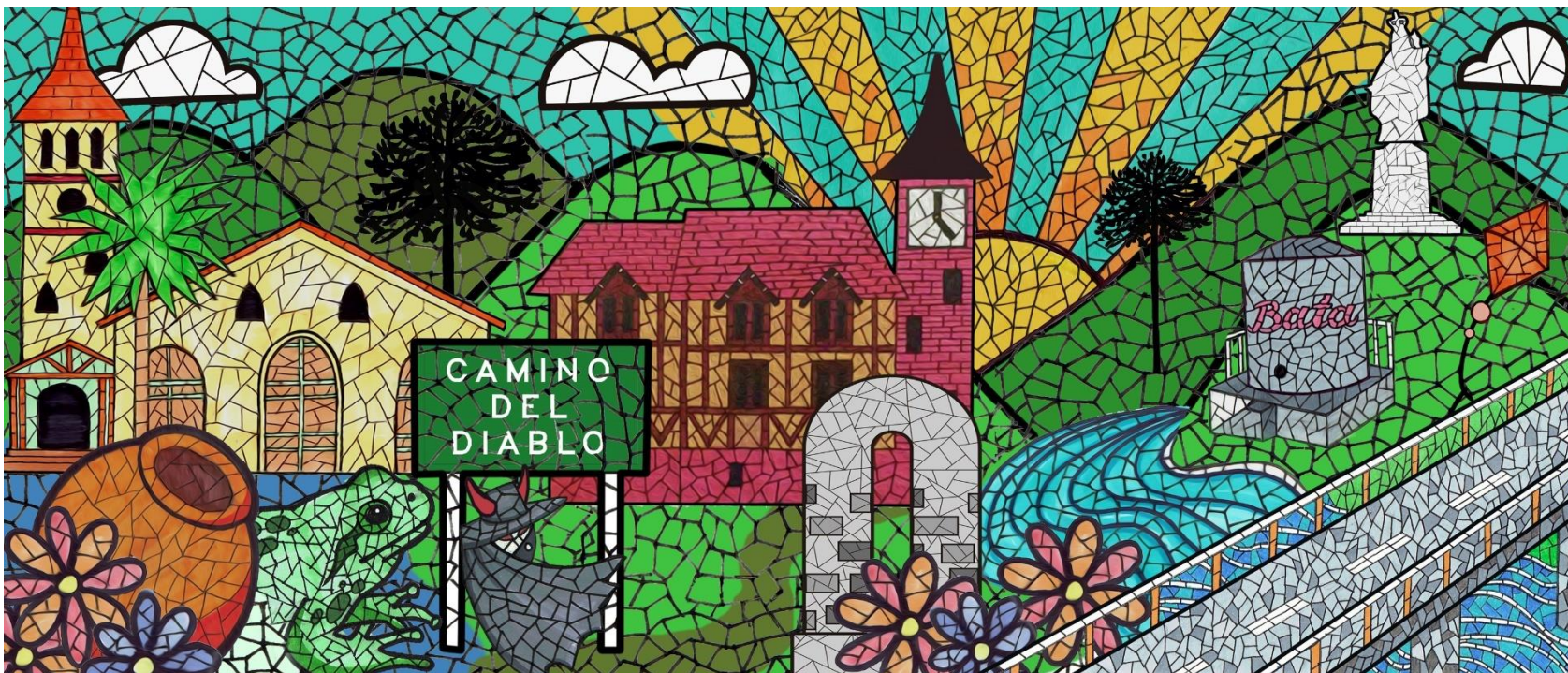
	<p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p> <p>Exposición de Pintura Alfredo Valenzuela Puelma 18 de noviembre/Plaza de Peñaflor</p>
Diciembre	<p>Cierre Talleres Artísticos y Bienvenida Navidad Sábado 2 de diciembre Espacio Peñaflor</p> <p>Ceremonia Aniversario 132 de Peñaflor Viernes 22 de diciembre, Plaza de Peñaflor</p> <p>Programa Artistas Locales en el Boulevard</p>

PROGRAMACIÓN PROYECTADA

Durante 2023 se ejecutará con fondos municipales un proyecto destinado a mejorar la Sala de las Artes, lo que prácticamente duplicaría la cantidad de beneficiarios actuales de la oferta cultura en Peñaflor, entendiendo que Espacio Peñaflor y los eventos artísticos actuales convocan del orden de 30.000 personas anualmente, la Sala de las Artes, en condiciones apropiadas de infraestructura y equipamiento podría albergar a no menos de 25.000 personas que concurrirían a sus diversas actividades. Las características de este público responden a una gran heterogeneidad en edades y estratos sociales. Los fondos destinados para este mejoramiento alcanzan a \$ 63.000.000.

Con lo anterior, se beneficiarían de sobremanera y directamente artesanos, escultores, artistas visuales, artistas plásticos, fotógrafos en primer lugar, como también indirectamente el público que concurre a apreciar las obras artísticas.

Es menester señalar que el entorno de las Sala de las Artes, ha ido adquiriendo un notable sello cultural. En los últimos años se dio vida a dos murales identitarios en cerámica (mosaico), que aseguran una existencia de décadas.





PROYECTO PEÑAFLORES: ARTES Y CULTURA EN EL TERRITORIO, VERSIÓN 2

En 2022 LA Municipalidad de Peñaflores se adjudicó un proyecto en el marco del Mejoramiento de la Planificación y Gestión Cultural Local del Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este beneficia directamente a 40 artistas de la comuna, de la provincia de Talagante y de las regiones Metropolitana y Valparaíso. Indirectamente son alrededor de 200 los beneficiados. El proyecto permite financiar honorarios artísticos por \$ 15.000.000 provenientes del MCAP, mientras que el municipio aportará para las siguientes actividades:

Peñarock 2023

Presentación de bandas de rock en sus diversos estilos organizado conjuntamente con la Agrupación de Músicos Peñaflor – Malloco.

Mayo 2023

Cuecas Urbanas en la Taberna

Presentación de cultores de la cueca en un restaurant tradicional de Peñaflor

Junio 2023

Pasacalle de la Identidad Cultural y Tradicional

Desfile de agrupaciones folclóricas tradicionales y de cultura Rapa Nui por las calles de Peñaflor

Septiembre 2023

Escultura Curamapu: Piedra en la Tierra

Construcción de pieza escultórica dedicada a los pueblos originarios de Peñaflor

Peñaflor Arte y Verde

Muestra artística orientada a promover la sustentabilidad a través del arte: ilustración, pintura, artesanía, teatro, poesía y danza.

Octubre 2023

PROGRAMA ARTISTAS LOCALES EN EL BOULEVARD

El Departamento de Cultura propiciará una programación artística en el Boulevard, especialmente orientada a artistas locales, y también se realizan actividades temáticas o especiales. Se realizará 15 actividades entre junio y diciembre de 2023. Esta programación se realiza en base a ciertas temáticas. A saber: Tardes del Tango, Tarde de la Nueva Ola, Tarde de la Onda Disco, Los '80 en Peñaflor, etc. El costo de estas actividades es de alrededor de \$ 14.000.000.

PROGRAMA ACTIVIDADES ESPECIALES

Hay un conjunto de actividades anuales que cobran especial relevancia para la gestión cultural desde el punto de vista de rescate de la identidad y la memoria. El costo total de estas actividades asciende a \$ 19.754.000 aportados por la Municipalidad de Peñaflor.

DÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL, ACTIVIDADES 27 DE MAYO Y 28 DE MAYO
NOCHE DE SAN JUAN Y DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS JUNIO DE 2023
DÍA DEL CUEQUERO Y LA CUEQUERA JULIO 2023
DÍA DEL EXTRABAJADOR BATINO Y EXTRABAJADORA BATINA AGOSTO DE 2023
PEÑAFLORES DANZA A LA PRIMAVERA OCTUBRE 2023 (Memorizando las antiguas Fiestas de la Primavera)
132 ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE PEÑAFLORES/RECONOCIMIENTO AL PATRIMONIO VIVO Y A LA MEMORIA



Abierto por Vacaciones



Reconocimiento al Patrimonio Vivo



Día del Cuequero y la Cuequera



Día del Patrimonio en Bata



Día de la Danza



Exposición en Espacio Peñaflores



Inauguración Mural Identitario



Taller tradicional de rescate de greda

3. Formación de Nuevas Audiencias, Educación e Inclusión

El Plan de Gestión Cultural promueve el desarrollo de la educación artística formal y no formal y la inclusión de instancias de aprendizaje como factor de desarrollo social. Esta línea de acción está destinada a acercar

de manera didáctica y experiencial las artes en general a niños y niñas, creando desde la más temprana infancia hábitos de consumo cultural, generando potenciales nuevos públicos.

Para estos efectos, se realiza una programación especialmente dirigida a ellos, apelando a facilitar sinergias entre el esfuerzo de distintos programas que, desde la institucionalidad estatal y municipal, se desarrolla en función de los estudiantes, para lo cual nos vinculamos con el Departamento de Educación.

Por otra parte, desarrollamos talleres especialmente dirigidos a los menores, como es, por ejemplo, danza, ballet, teatro y música, apuntando también a crear hábitos culturales desde la faceta formativa.

En esta línea de acción también incorporamos la inclusión como factor de desarrollo cultural. En Espacio Peñaflores se promueve o se apoya talleres que incorporan a personas con capacidades diferentes.

4. Acceso y participación ciudadana en artes, cultura y patrimonio

El objetivo es construir cultura desde y con la ciudadanía y los artistas locales. Se compone de un conjunto de medidas que apuntan al desarrollo de una gestión pública que entienda la vinculación con la ciudadanía como una asociación estratégica y solidaria, en tanto permite comprender las posibilidades y limitación de la gestión municipal, como a la municipalidad mantener sintonía con las necesidades y aspiraciones sociales en materia cultural. Nos orientaremos a establecer una relación con dirigentes sociales y vecinales que incorporen el elemento cultural en el quehacer de las organizaciones y promoveremos el rescate de la cultura barrial.

En ese sentido, nos interesa la formación y capacitación de los artistas, gestores culturales y ciudadanía en diversos cursos, como por ejemplo en formulación de proyectos, producción de eventos artísticos y puesta en valor del patrimonio. Además, con participación de 120 artistas y gestores en la elaboración del Plan Municipal de Cultura definimos **seis estrategias y líneas de acción**. A saber:

- A. Reconocimiento y re significación de la identidad social y cultural comunal:
- B. Educación cultural y artística, y promoción del acceso
- C. Habilitación y generación de espacios en base a la promoción y difusión de la Cultura y el Arte
- D. Participación y apoyo institucional a la creación y acceso cultural

- E. Economía y emprendimientos culturales
- F. Calidad de vida y sustentabilidad

Para cada área de trabajo, se definieron ámbitos de acción o focos, sobre los que se identificaron acciones prioritarias, propuestas íntegramente por los participantes de los talleres de planificación participativa.

A. Reconocimiento y resignificación de la identidad social y cultural comunal:

- A1. Recuperación y construcción de identidad
- A2. Fomento de la investigación y rescate patrimonial y cultural
- A3. Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural, artístico y ambiental

B. Educación cultural y artística, y promoción del acceso:

- B1. Formación en artes y oficios de valor patrimonial
- B2. Desarrollo de capacidades para la creación y gestión cultural
- B3. Fomento y formación artístico-cultural escolar
- B4. Formación de audiencias
- B5. Promoción artístico-cultural

C. Habilitación y generación de espacios en base a la promoción y difusión de la Cultura y el Arte:

- C1. Infraestructura cultural
- C2. Habilitación de espacios públicos al uso artístico-cultural
- C3. Fomento y promoción de oferta artístico-cultural en el territorio

D. Participación y apoyo institucional a la creación y acceso cultural:

- D1. Instancias de participación formal e informal
- D2. Fortalecimiento institucional para la gestión cultural comunal y municipal
- D3. Apoyo a la gestión cultural comunitaria
- D4. Fortalecimiento organizacional, asociatividad y colaboración en red

E. Economía y emprendimientos culturales

- E1. Fomento y promoción articulada de emprendimientos culturales

E2. Articulación y desarrollo de servicios a la creación artístico-cultural

F. Calidad de vida y sustentabilidad

F1. Recuperación de espacios naturales para el uso artístico-cultural

F2. Restauración y conservación del patrimonio natural

F3. Fomento y promoción de turismo, artesanía y actividades sustentables

Estructura Organizacional

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Peñaflores se encuentra alojado en la Dirección de Desarrollo Comunitario, dado el carácter social que tiene la acción cultural. Idealmente, debiera contar con un Jefe de Departamento y un encargado por cada una de las Unidades: Patrimonio y Memoria, Fomento a las Artes y Mediación Cultural, además del apoyo administrativo que requiere dicho trabajo:



Organigrama del equipo de trabajo Departamento de Cultura

Por ser la cultura un beneficio para el desarrollo de la comunidad, el Departamento de Cultura depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y ésta tiene dependencia directa de Alcaldía. El encargado es el Jefe del Departamento, que a su vez debe tener un equipo de trabajo idealmente conformado por un Asistente de Cultura, que apoya en las labores administrativas y los encargados de las respectivas Unidades.



Definición de funciones y Servicios

Jefe del Departamento de Cultura

Tiene como misión llevar a cabo la política cultural, artística, patrimonial y de ciudadanía y velar por su cumplimiento; establecer relaciones con instituciones culturales y académicas nacionales o extranjeras y participar en la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación cultural en beneficio de la comunidad.

Encargado de Patrimonio y Memoria

Tiene como misión fomentar y rescatar el patrimonio cultural de la comuna, impulsando iniciativas y elaborando proyectos que propendan a ese propósito.

Encargado de Fomento a las Artes

desarrollar la programación de las actividades culturales en el territorio comunal y dirigir el desarrollo de las mismas; coordinar los talleres culturales y elaborar proyectos que favorezcan el desarrollo artístico de la comuna.

Encargado de Mediación, Difusión y Nuevas Audiencias

Será el encargado de contactar a los públicos beneficiarios de la actividad cultural y de la difusión de las mismas entre la comunidad, instituciones, organizaciones, escuelas y otros estamentos de la sociedad civil.

PRESUPUESTO ANUAL 2023

CODIGO PRESUPUESTARIO			DENOMINACION	VALOR SOLICITADO ANUAL	VALOR APROBADO ANUAL
SUB TITULO	ITEM	ASIG			
22	8	11	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS		100.240.000
22	06	001	REPARACIÓN DE EDIFICACIONES		7.000.000

22	2	1	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES (PARA ESCENOGRAFÍA Y OTROS)	1.500.000
22	4	12	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS DE EQUIPOS	2.000.000
22	4	13	EQUIPOS MENORES	2.000.000
22	1	1	PARA PERSONAS (ALIMENTACIÓN, CATERING)	5.992.350
29	99	001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS. INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA AUDITORIO MALLOCO Y SALA PELVÍN	12.000.000
24	1	8	PREMIOS Y OTROS	4.000.000
			HONORARIOS TALLERISTAS	28.224.000

ALIANZAS Y REDES

Hemos establecido convenios con la Cineteca de la Universidad de Chile, con la cual se ha hecho un trabajo de rescate del patrimonio audiovisual local, especialmente el legado de Juan Pérez Clavero; Fundación Santiago Off, Fundación Santiago a Mil, Museo de la Memoria,

Biblioteca Viva y Teatro Ictus. También participamos en un convenio de trabajo en red con la institucionalidad cultural de la provincia de Talagante, junto a las comunas de Isla de Maipo, El Monte y Talagante.

A nivel local ha motivado el trabajo asociativo con el Círculo de Escritores de Peñaflor, Agrupación Odisea de las Artes, Unión Comunal de Folcloristas Peñaflor, Agrupación de Músicos Peñaflor-Malloco, Colectivo Erke, Prisma Internacional y Agrupación Artística de Adultos Mayores Juventud de los ´60 y organización artística de niños y niñas discapacitados Lelikelén.



A nivel provincial se colabora con organizaciones literarias como Malos Poetas y Poesía y Periferia, además de un sinnúmero de apoyos ocasionales a diversas agrupaciones.